

EXP-UNC: 33454/2016

CÓRDOBA, 27 de junio de 2016.-

VISTO

Los pedidos de los doctorandos Andrea L. GALLO, Gonzalo H. IBAÑEZ FIRNKORN, Andrea M. SALAS y Guillermo L. SANMARCO solicitando rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática en los meses de julio y agosto de 2016; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 112/2010, en el punto 2° del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que el punto 4° del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, al menos una debe ser del área de análisis y otra del área de álgebra;

Que los actuales encargados de las materias han sido designados por las Resoluciones Decanales N° 199/2015 y 280/2016;

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Secretario de Posgrado de la Facultad;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para los doctorandos Andrea L. GALLO y Gonzalo H. IBAÑEZ FIRNKORN, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Sonia L. NATALE, Raúl E. VIDAL, Marta S. URCIUOLO

Suplentes: Dres. Agustín GARCÍA IGLESIAS, María S. RIVEROS, Linda V. SAAL


CS



EXP-UNC: 33454/2016

Materias:

Estructura Algebraicas
Funciones Reales
Análisis Funcional

Fecha:

25 de julio de 2016
05 de agosto de 2016
22 de agosto de 2016

ARTÍCULO 2º: Establecer, para la doctorando Andrea M. SALAS, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Oscar H. BUSTOS, Raúl E. VIDAL, Damián A. KNOPOFF

Suplentes: Dres. María L. NORES, María S. RIVEROS, Elvio A. PILOTTA

Materias:

Estadística
Funciones Reales
Álgebra Lineal Numérica

Fecha:

25 de julio de 2016
05 de agosto de 2016
22 de agosto de 2016

ARTÍCULO 3º: Establecer, para el doctorando Guillermo L. SANMARCO, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Sonia L. NATALE, Emilio A. LAURET, Marcos L. SALVAI

Suplentes: Dres. Agustín GARCÍA IGLESIAS, Pablo M. ROMÁN, María L. BARBERIS

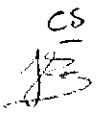
Materias:

Estructuras Algebraicas
Funciones Complejas
Variedades Diferenciables

Fecha:

25 de julio de 2016
03 de agosto de 2016
22 de agosto de 2016

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

 **RESOLUCIÓN DECANAL N° 345/2016**


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF